

Llamado a "Gestor de Proyectos"
REF. Uruguay Concurso: 5821/2017

ACTA

Antecedentes

Desde el año 2008 el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), entre otras acciones, ha creado una Oficina de enlace con la Unión Europea (UE), que tiene entre otros cometidos, favorecer la participación de investigadores, centros académicos y empresas, en diferentes convocatorias, en particular, pero no excluyente, en las del Programa Horizonte 2020.

En el marco de los lineamientos de trabajo que el Uruguay viene desarrollando, se propone organizar actividades de capacitación (cursos y/o talleres), asistencia técnica, así como realizar la difusión de los temas vinculados a los Programas Marco de la UE, fortalecer la articulación entre los Puntos Nacionales de Contacto de Uruguay y los de la UE. Es necesario de igual forma dinamizar y apoyar a la Red Latinoamericana y Caribeña de Puntos Nacionales de Contacto. Para ello se considera clave fortalecer el relacionamiento con la academia, la sociedad civil y el mundo empresarial particularmente.

El objeto de la convocatoria es contratar a un/a gestor/a, de acuerdo a la descripción de actividades que se presentan, a los efectos de garantizar la ejecución de las acciones planificadas.

Etapas del proceso de selección

Se procedió a la publicación de las bases por el período comprendido entre el 24 de mayo y el 13 de junio del corriente, en el portal *Uruguay Concurso* y la web oficial del Ministerio de Educación y Cultura (sección convocatorias).

Se recibió un total de 164 postulaciones.

Entre las fechas 20 y 30 de junio, se realizó un análisis primario de los currículums recibidos conforme los *requisitos excluyentes* indicados en las bases. Del mismo se obtuvo como resultado que de la totalidad de las postulaciones, 54 cumplían con ellos.

Entre las fechas 3 y 7 de julio se procedió al análisis de las 54 postulaciones conforme los siguientes criterios de evaluación:

- Formación y experiencia en gestión (15 puntos)
- Experiencia/conocimiento del ámbito empresarial del país (15 puntos)
- Conocimiento de actores de la ciencia del país (15 puntos)
- Experiencia en organización de eventos (15 puntos)
- Plus por experiencia en organización de eventos de capacitación (5 puntos)
- Conocimiento del Ministerio de Educación y Cultura (5 puntos)

TOTAL puntaje máximo: 70

Tras analizar la documentación se definió convocar a entrevistas a los titulares de los siguientes documentos de identidad considerando la puntuación que se detalla:

Nº postulación	Número de CI	Puntaje
3	3.561.213-7	55
5	3.269.421-1	55
35	3.360.147-3	60
68	3.001.726-5	60
69	4.476.972-5	55
92	1.854.841-4	65
113	1.777.985-2	60
121	3.111.827-8	55
133	1.737.093-3	65

Durante los días 19 y 21 de julio, el tribunal conformado por el punto focal MEC para el programa Horizon 2020, Claudia Romano; el director de Cooperación Internacional y Proyectos, Nicolás Pons, y en representación de la Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología, Graciela Morelli, realizó las entrevistas.

Considerando la aptitud para desempeñar el cargo, la percepción global que el tribunal pudo elaborar de cada postulante en función de las respuestas a una pauta de preguntas previamente estipulada y la disponibilidad de ingreso inmediato, surge la siguiente tabla de finalistas en orden de prelación:

1	1.737.093-3
2	3.360.147-3
3	3.111.827-8
4	1.854.841-4
5	1.777.985-2
6	3.561.213-7
7	3.001.726-5
8	3.269.421-1
9	4.476.972-5

En consecuencia, el tribunal resuelve la contratación de la persona titular de la cédula de identidad **1.737.093-3**. En caso de renuncia o imposibilidad de algún tipo para asumir el cargo, se contactará a los demás interesados en el orden de prelación que figura.

En Montevideo, a los 21 días de julio de 2017,


Claudia Romano
Por Oficina Enlace con UE


Nicolás Pons
por CIP


Graciela Morelli
por DICyT